

PRONTUARIO

TÍTULO:	Experiencia aplicada en psicología
CODIFICACIÓN:	PSI 440
PRERREQUISITOS:	30 créditos aprobados en psicología
CRÉDITOS:	3 créditos 120 horas contacto 1 término

DESCRIPCIÓN

Experiencia de inmersión en organizaciones, comunidades y escenarios reales en los que el estudiantado se familiariza con las dinámicas de trabajo en torno a la psicología general, el bienestar y el desarrollo humano. Requiere haber aprobado 30 créditos en psicología. Además de la guía de una profesora o profesor de la disciplina. En los centros de inmersión los/as estudiantes se conducen bajo la supervisión de un profesional de la disciplina.

JUSTIFICACIÓN

La psicología es una ciencia que estudia la conducta humana basada en unos enfoques teóricos que dan un marco de referencia para su estudio. No obstante, para la integración de estos conocimientos es relevante la exposición del estudiante a escenarios reales donde pueda familiarizarse con las labores de la disciplina. De esta manera comenzará a entender e integrar conocimientos adquiridos en su concentración de estudios.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Sentido ético y justicia social**
- **Comunicación**

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Posea una visión clara del funcionamiento de un escenario real de trabajo relacionado a la psicología, el bienestar y el desarrollo humano.

2. Se comunique de manera efectiva y realiza trabajos en equipo.
3. Entienda, en un contexto práctico, las violaciones al Código de Ética en que puede incurrir como estudiante y prevenga su ocurrencia.
4. Rinda al/ la coordinador/a de la práctica un informe del trabajo logrado utilizando un lenguaje profesional.
5. Haya observado en situaciones reales las destrezas y técnicas aprendidas en los cursos de su concentración de estudios.
6. Demuestra compromiso con la diversidad, los derechos humanos y las prácticas de equidad.
7. Practica una comunicación efectiva en el ámbito profesional.
8. Demuestra autonomía y asume posiciones que defiende con criterio propio.

CONTENIDO

- I. Actividades en Centros de Práctica
 - A. Selección de la organización, comunidad o lugar de inmersión (centro de práctica)
 - B. Observación del manejo de situaciones laborales en el contexto real de una organización
 - C. Familiarizarse con el equipo de trabajo y con las estrategias que se utilizan en su área de trabajo
 - D. Asistir a los profesionales del centro de trabajo en las actividades que le deleguen
 - E. Participación en talleres y/o reuniones en su centro de práctica (cuando se permita)
 - F. Observación de discusiones de casos o reuniones del equipo de trabajo (cuando se permita)
 - G. Desempeño con éxito aquellas tareas que le hayan asignado en el centro de práctica
- II. Participación en el centro de práctica
 - A. Cumplimiento de las 120 horas requeridas
 - B. Preparar el informe mensual de la experiencia práctica
 - C. Reuniones periódicas con él o la docente a cargo del curso
- III. Evaluación del supervisor/a en el centro de práctica
 - A. La labor estudiantil se evaluará utilizando la rúbrica del curso

METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- Es un curso por arreglo que requiere la guía de una profesora o profesor de la disciplina
- Conlleva una experiencia de inmersión en organizaciones, comunidades y escenarios reales en los que el estudiantado se familiariza con las dinámicas de trabajo en torno a la psicología en general, el bienestar y el desarrollo humano (rindiendo 120 horas de labor voluntaria)
- En los centros de inmersión los/as estudiantes se conducen bajo la supervisión de un profesional de la disciplina

EVALUACIÓN

Informe mensual de práctica	10%
Evaluación del supervisor/a centro de práctica con Rúbrica del curso	20%
Asistencia y participación en reuniones con facultativo	5%
Cumplimiento 120 horas de inmersión	50%
Reflexión grabada libro: “ Mobbing: Un ataque a la dignidad ¿Acaso te acosan? ”	<u>15%</u>
TOTAL	100%

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

BIBLIOGRAFÍA

American Psychiatric Association. (2013). Diagnostic and Statistical Manual of Mental

Disorders, DSM-5 (5th ed.). Washington, DC: Author.

American Psychological Association. (2020). Publication Manual of the American

Psychological Association (7th ed.). Washington, DC: Author.

Austin, K. (2016). Confronting malpractice legal and ethical dilemmas in psychotherapy

Cooper, S.E. Training and Education in Organizational and Consulting Psychology,

Consulting Psychology Journal: Practice and Research, 54(4), 211-212.

Retrieved February 3, 2004, from <http://www.apa.org/journals>

George, M. (2004). 1001 Ways to Relax: An Illustrated Guide to Reducing Stress.
California: Chronicle Books.

Junta Examinadora de Psicólogos de PR. (2002). Revisión del Código de Ética.
Santurce: Autor. http://psic.uprrp.edu/Politicasy/codigo_etica_junta.pdf

Lichtenberg, J.W. & Tracey, T.J.G. (2003). Interaction rules and strategies in
Psychotherapy. *Journal of Counseling Psychology*, 50(3), 267-275. Retrieved
February 3, 2004, from <http://www.psycinfo.com/psycarticles/index.cfm>

Lloyd Richmond, Raymond (2004) A Guide to Psychology and its Practice. Retrieved
March 4, 2004 from <http://www.guidetopsychology.com/index.html>

Lowman, R.L. (2006) *The Ethical Practice of Psychology in Organizations* (2 ed.)
Washington, D.C.: American Psychological Association.

Rivero, A. (2014). *La ciencia y el arte de entrevistar, conceptos, estrategias,
investigaciones y aplicaciones prácticas*. Puerto Rico: Publicaciones
Puertorriqueñas.

Vélez, Luz Migdalia (2010). *Mobbing: consejería y consultoría en Puerto Rico*. Revista
Derechos Humanos y Transformación de Conflictos Vol. II, 56-67.
<http://iniprodeh.org/RevistaDerechosHumanos%20Vol2.pdf>

Vélez, Luz Migdalia (2006). *Mobbing: Un ataque a la dignidad ¿Acaso te acosan?* SJ:
Ediciones Situm, Inc.

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la
página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | Noviembre, 2022